

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. -Tel. 2.991.

Madrid, Miércoles 3 de Enero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.732

Barcos viejos y barcos nuevos

Las unidades a flote dedicadas al transporte marítimo disminuyen en rápidas proporciones, y si esto es un grave mal de presente tal vez resulte una ventaja para luego, porque ello daría lugar a una renovación del material que adolece de estar anticuado. Los barcos mercantes españoles están todos muy viejos; los de gran cabotaje son una ruina, y los de costa, verdaderos cascajos.

Aumenta el movimiento de mercancías por vía marítima y son escasos los medios para transportarlas, y esto quiere decir que hacen falta barcos.

Entre los que se pierden por accidentes de mar y por siniestros de guerra y los que desaparecen por venta directa, puede decirse que el tonelaje de la flota mercante en nuestro país marcha rápidamente hacia su desaparición.

Por fortuna, al mismo tiempo que esto ocurre se advierte, no el despertar, sino un completo renacimiento en la industria de construcciones navales, y se comprueba en el hecho de que en muchos sitios se alzan astilleros, se ponen quillas nuevas y se lanzan cascos al agua.

La prosperidad de las industrias navales sería cosa cierta si Europa estuviese tranquila y España concentrase sus esfuerzos en ese propósito. Va lográndose que esta orientación se infiltre fuera de los centros netamente marítimos, pero por desgracia con gran lentitud. Fuera de un núcleo importante, pero escaso, de impulsores, no se nota acerca de esto decisión ninguna.

Cuando esas iniciativas salgan del dominio interno de los profesionales para fundirse y encarnar en lo que ahora se llama masa neutra, la renovación marítima estará a cubierto de las dificultades que la ahogan; y hay que ver con tristeza que ese día está aún muy lejano.

Hay mucho capital muerto y, por lo tanto, inactivo, que podría aplicarse a este problema nacional, que es tan importante para el pueblo español; y si se le estimulase con provechos razonables, tal vez se decidiese a entrar en actividad. Convertir la vieja Marina costera y la de gran cabotaje en una flamante flota moderna habla de ser espectáculo digno de una gran nación como la que por hazañas marítimas descubrió un mundo nuevo.

Los frutos del país, la producción industrial habrían de experimentar profundas y beneficiosas transformaciones; los mercados lejanos franquearían sus puertas, hoy cerradas al comercio español, y la riqueza crecería en asombrosas proporciones; y ¿qué hace falta para eso? Nada más que tonelaje disponible; muchos y adecuados barcos en condiciones de llevar lejos nuestros productos, y establecer un intercambio activo con los de otras naciones.

Esto no puede hacerse porque no tenemos barcos, pues los que hay o son muy viejos o carecen de medios para esa actividad de transportes marítimos, que es la primera de las necesidades de la España que revive en estos instantes. Si estas ideas o propósitos penetrasen en la conciencia popular, sería cuestión de pocos años el ver cómo la gran nación de Isabel la Católica volvía a figurar por derecho propio entre las Potencias de primer orden.

FRANCIA

La reforma tributaria

El día 1.º han entrado en vigor en Francia los nuevos impuestos votados por la Cámara, y ratificados el 30 de Diciembre por el Senado.

La tasa del impuesto general sobre rentas ha subido del 2 al 10 por 100; pero con excepciones y atenuaciones tales, que únicamente las rentas superiores a 150.000 francos pagarán la tasa máxima del 10 por 100.

El límite de excepción se ha rebajado de 5.000 a 3.000 francos.

Una tasa de guerra se impone a las personas de edad útil que no están en filas.

La contribución sobre los beneficios de guerra también se ha elevado, así como los impuestos sobre los teatros, cines, círculos y biliares, y, por último, se ha aumentado la tarifa de las cartas, telegramas y telefonemas.

Los nuevos derechos se refieren también a los vinos dulces, aguas minerales, etc.

Se calcula que los nuevos impuestos, comprendiendo en ellos el derecho sobre el alcohol, votado en Junio de 1916, que debe producir 150 millones, y la contribución extraor-

dinaria sobre los beneficios de la guerra, de la que se esperan más de 400 millones, darán un total de unos 1.200 millones.

El Inspector general de la Comisión del presupuesto en la Cámara estima que las rentas actuales de Francia, a pesar de la guerra, son seguramente superiores a 25.000 millones.

Los nuevos impuestos serán, pues, soportados por el país sin dificultades.

Los impuestos han sido votados por unanimidad en ambas Cámaras.»

NUEVOS ALTOS HORNOS

Parece que se está organizando una Sociedad con 15 millones de pesetas en acciones de 500. El 60 por 100 lo suscribirá el capital español, y el 40 por 100 extranjero.

Entran en la combinación minas hulleras de Asturias y de hierro de Vizcaya.

En Avilés ha estado una Comisión mixta de ingenieros y capitalistas examinando los extensos terrenos de la ría hasta San Juan de Neva, con objeto de elegir el sitio para emplazar los altos hornos en proyecto y astilleros, dique seco y amplios talleres para la construcción de buques de cuatro a diez mil toneladas.

La nueva Empresa se constituirá, de realizarse el proyecto, por capitales asturianos y extranjeros, figurando entre ellos el conocido financiero D. José Tartiere.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

El comercio marítimo

Entre los grandes trastornos producidos en la vida mundial por la contienda europea, descuella de un modo extraordinario la difícil situación por que atraviesa el tráfico a través del Océano.

Las dificultades que hoy se padecen han llegado a ser intolerables, y lo peor es que tienden a crecer, porque Inglaterra ha de extremar su intransigencia en el bloqueo de la costa alemana, y los submarinos tudescos harán cuanto puedan para impedir que lleguen ciertas mercaderías a los puertos enemigos.

El número de buques hundidos alcanza una cifra enorme, y no hay modo práctico de sustituirlos porque faltan hombres en los astilleros privados para construir nuevas embarcaciones.

Si la cosa se prolonga algún tiempo es seguro que el conflicto revestirá caracteres alarmantes, haciendo muy premioso el intercambio de productos, que es base de la prosperidad de los pueblos.

Ante las razones de índole militar que obligan a los beligerantes a mantener ese mutuo perjuicio, es inútil que las neutrales invoquen la ética pura y el espíritu de los tratados. Las cancillerías de Londres y de Berlín responden con mucha cortesía a las reclamaciones, pero los respectivos Almirantazgos no modifican las órdenes que tienen dadas.

La única Potencia que posee elementos suficientes para ensayar una imposición es la gran república americana; más en el terreno práctico resulta que sus buques son respetados porque ambos bandos necesitan lo que viene de los Estados Unidos y no se meten con la bandera estrellada. De este modo no puede contarse con que salga de Washington alguna gestión que dulcifique las circunstancias durísimas por que atravesamos, y que tienden a agravarse de una manera evidente.

Crear, por otra parte, que de Holanda, los países escandinavos y España pueda derivarse algo eficaz, es pura y sencillamente una candidez infantil.

Debemos contar, por lo tanto, con que se avencinan tiempos duros para nuestros buques de comercio, y con que el período final de la campaña será muy pródigo en perjuicios para una de las fases más importantes de la vida española.

Partiendo de esa idea, consideramos indispensable que el Gobierno se ponga de acuerdo con los armadores para adoptar medidas previsoras en evitación de mayores daños; y tal vez pudiera lograrse de los beligerantes algunas concesiones que permitieran conllevar esa época triste.

Nuestro carácter es contrario a toda previsión, y esto nos coloca siempre frente a la realidad completamente desarmados, teniendo que adoptar resoluciones poco meditadas, que no pueden responder a la gravedad del momento.

Es inútil hacerse ilusiones sobre lo que se viene encima; y si, por fortuna, nuestras negras profecías no se verifican, nada habríamos perdido con haber adoptado esa precaución.

Aunque pequeños, para algunas cosas podemos ser útiles a los que luchan. Un manejo acertado del *do ut des*, que sin acercarse a los límites del maquiavelismo se mantenga en el terreno práctico, puede proporcionar a nuestro tráfico marítimo algún alivio circunstancial que nos permita ir tirando, ya que otra cosa no sea posible en este período de generales ruinas.

VIAJE DEL REY

Cádiz, 3.—El día 11 del actual es esperado Su Majestad el Rey en el coto de Doñana, donde se celebrará una cacería en su honor.

La jornada regia de Sevilla dará comienzo el 15 del corriente.

Se asegura que S. M. visitará un día en San Fernando la Escuela Naval y a los guardias marinas que realizaron a bordo del «Reina Regente» el viaje de instrucción, cuya duración ha sido de once meses.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración;

Peligros, 3, entlo.

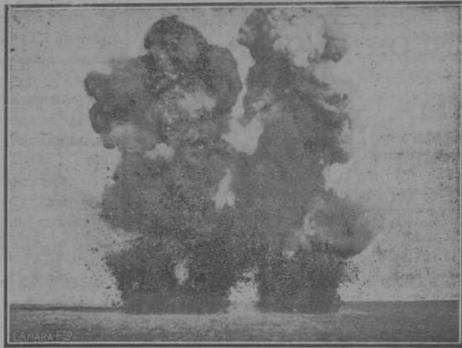
Escuelas prácticas de Ingenieros

El tercer regimiento de Zapadores Minadores, que se halla de guarnición en Sevilla, ha verificado recientemente las escuelas prácticas resumen de las enseñanzas del año.

En ellas se ha construido un puente sobre el Guadalquivir que las tropas en prácticas cruzaron a caballo, comprobando su sólida resistencia.

También realizaron las tropas prácticas variadas de construcción de trincheras, de zapa y de minas, ensayando explosiones diversas de torpedos y hornillos de mina.

En estas prácticas, como en todas las realizadas por las demás unidades del Cuerpo de Ingenieros, se han orientado las construcciones de atrincheramientos, así como las de todo género de defensas eventuales y semi-permanentes, en el sentido que se deriva de las noticias llegadas de los tea-



EXPLOSION SIMULTANEA DE DOS HORNILLOS DE MINA



PUENTE CONSTRUIDO SOBRE EL RÍO GUADALQUIVIR, PARA EL PASO DE LAS TROPAS



INTERESANTE MOMENTO DE LA EXPLOSION DE UN TORPEDO

tros de operaciones sobre la forma de construir las trincheras y zanjas de provisionamiento y ramales de comunicación en ese perenne afán de hollar el suelo, para proseguir bajo él la guerra sorda y terrible de topes sangrientos; que no les basta con encharcar de sangre la superficie del suelo.

La pericia, la destreza y la ciencia de la brillante oficialidad del Cuerpo de Ingenieros, anticipándose a las noticias exactas sobre estas construcciones del campo de batalla, que serán conocidas después de la actual e inmensa hecatombe en toda su integridad, han reconstituido con ligeros datos y apuntes y con aproximados esquemas e incompletas referencias estas maravillas de la fortificación de campaña, acondicionándolas al modo y uso que nos cuentan los beligerantes de la gran guerra europea.

En materia de minas y explosivos, nada tenemos que envidiar a los Ejércitos extranjeros, y en estas escuelas prácticas se ha puesto de manifiesto, con el celo y laboriosidad de los oficiales, las excelentes condiciones de los medios puestos en acción.

FLETES REDUCIDOS

Junta de Transportes Marítimos

Bajo la presidencia del director de Comercio, Sr. Nicolau, y con asistencia de los señores Gómez, Asensio, Sagarduy, duque de Bailén, Alonso Bayón, Aznar, Martínez de Velasco, Freijero, Prados Urquijo, y secretario, señor Carvajal, se ha reunido la Junta de Transportes marítimos, acordando lo siguiente:

La Subcomisión habrá de estudiar la valoración de los fletes para Melilla, de igual modo que se hizo para Baleares y Canarias, para los mismos artículos que el Gobierno considere necesarios en un momento dado trasladar de un punto a otro de la Nación.

Se acordó conceder flete reducido para el carbón destinado a la Fábrica Municipal del Gas de San Sebastián, y licitar turno de preferencia para la carga y descarga de los barcos que hayan de efectuar dicho servicio.

Se ocupó la Junta también del margen que, sobre el precio de 28 pesetas a que ha de resultar el maíz, franco bordo, que se importe a flete reducido concedido por la Junta, ha de darse a los Sindicatos agrícolas a quienes se les hizo la concesión. Este margen lo determinará la Subcomisión y lo aprobará la Junta en su próxima sesión.

Se hizo eco la Junta de algunas indicaciones que se han hecho respecto a facilitar la importación de harinas a flete reducido. Se ocupó después la Junta de la necesidad de hacer un estudio detenido para regularizar el cabotaje nacional, reconociendo las grandes dificultades que se oponen para conseguirlo, pero decidida a ver el modo de realizarlo cuanto antes, levantánlose la sesión a las nueve y cuarto.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El Papa amonesta a un cardenal.

Roma, 3.—El *Corriere della Sera* dice que es probable que el Pontífice envíe una advertencia al cardenal Harmann por haber oficiado en Charleville a presencia del Kaiser, pretendiendo después ejercer su autoridad con señaladas parcialidades sobre el clero de la diócesis.

Elogios al Rey de España.

Londres, 3.—The Times, en su revista del año y en el artículo en que se ocupa de los Estados neutrales, ensalza los generosos esfuerzos hechos en España por el Rey D. Alfonso para mantener una neutralidad honrosa, a pesar de la extensión de la actividad submarina alemana en las aguas españolas y de la in-

tensificación de la propaganda germana en España y en Marruecos.

Herido por un loco.

Cádiz, 2.—El notable doctor alienista don Ramón Valentín Conde ha sido agredido en la calle por un demente que había salido de poco del manicomio y que se llama Juan Luis Cosí.

Hízole tres disparos, de los que le alcanzó uno en la mano derecha, donde se le quedó alojado el proyectil.

Por la casa del doctor Valentín han desfilado miles de personas.

Muerte de un multimillonario.

Londres, 3.—Telegrafían de Nueva York que Frederick Whitridge, presidente de las Compañías ferroviarias americanas, ha fallecido de una pulmonía.

Nueva estación radiotelegráfica

Málaga, 3.—Ayer tarde se inauguró oficialmente la estación de radiotelegrafía militar que, de acuerdo con la Central de Telégrafos, cursará el servicio particular con Ceuta, Larache, Tetuán y Melilla.

La instalación se ha hecho en las inmediaciones del Faro, donde antes se encontraba emplazada la batería de San Nicolás.

Las pruebas dieron excelente resultado.

EN EL MAR

La campaña submarina

En las costas gallegas.—Un submarino contra un pesquero español.

El buque «General Gordón», de las Pesqueras Gallegas, del Sr. Lamigueiro, de La Coruña, que retornó de las faenas pesqueras en las inmediaciones de cabo Villano y Finisterre, tuvo un encuentro con un submarino alemán, que enarbolaba bandera francesa, y que ejercía la vigilancia en aquellas aguas.

Ocurrió esto el 27, a las cinco de la tarde, cuando el «General Gordón», a marcha lenta, rastrea el aparejo, encontrándose distante de tierra unas treinta millas, y a la altura del cabo Villano.

De pronto se oyó desde a bordo una detonación, y sobre la chimenea del «General Gordón» pasó, a muy poca altura, una granada, yendo a caer, por la amura de babor, a unos sesenta metros del barco.

El cañonazo había sido disparado por un submarino, que no tardó en ser divisado por la popa del barco pesquero un poco hacia estribor.

El patrón de pesca, D. Pedro Vidal, ordenó que inmediatamente se izase la bandera española, y con el telégrafo de señales se indicó al submarino que el «General Gordón» no podía maniobrar por encontrarse pescando merluza y próximo a recoger el aparejo.

Desde el submarino nada contestaron.

La tripulación del buque coruñés, sobrecogida, como es fácil suponer, esperó a que el sumergible alemán se acercase; pero advirtieron pronto desde el «Gordón» que los oficiales del submarino los inspeccionaban con unos gemelos y que, momentos después, habiendo dividido, a unos dos millas, a un vapor costero, hacia el se encaminó el barco alemán.

Vino la noche, recogieron los aparejos los marineros del «General Gordón», y cuando viraban para alejarse de aquel punto, a fin de dirigirse a Finisterre, el submarino volvió a aparecer.

Continuó su marcha el buque pesquero, y el submarino también avanzó tras él, dando escolta al buque hasta la madrugada, en que entre las brumas matinales desapareció el sumergible.

El «General Gordón», ya pasado el pánico, siguió a Finisterre, donde continuó sus faenas. El submarino tenía el aspecto y tamaño de un torpedero, y estaba pintado de blanco. Sus tripulantes vestían unos trajes negros, al parecer de hule o tela impermeable.

Los pescadores de Gijón y los sumergibles alemanes.

El «Noroeste», de Gijón, publica la información siguiente:

«Los submarinos alemanes, que, según viene diciendo la Prensa, andan desde hace bastantes días por el Cantábrico, tienen como campo principal de operaciones la corredora desde Finisterre hasta Bilbao; de modo que puede decirse que constantemente navegan frente a la costa de Asturias.

Esto lo hemos podido comprobar nosotros, hablando con los tripulantes de los barcos pesqueros de Gijón.

Con gran frecuencia, nuestros pescadores se encuentran con los submarinos alemanes, y hasta hablan con sus tripulantes.

Decimos esto porque días pasados, hallándose pescando en la playa que nuestros pescadores llaman Mar del Medio, a unas nueve millas Norte-Sur con San Esteban de Pravia, se les apareció, navegando entre aguas, un submarino, que pudiera ser el «U 46», a juzgar por sus dimensiones, y desde la torre del sumergible, un alemán, que debía ser el comandante, preguntó en español si tenían pescado que facilitarle.

El patrón del pesquero le contestó que aun no habían cogido nada, pues era la primera «arrastrada» y aun no habían levantado el aparejo; pero que si esperaban algo pronto lo tendrían.

A esto contestó el alemán que no podía esperar, y efectivamente, el sumergible siguió navegando, apretando la marcha y desapareciendo con rumbo Oeste.

Más al Este vieron desde el pesquero otro submarino que navegaba en pareja con el anterior. Este segundo sumergible no iba entre aguas; pudiendo los pescadores apreciar la mole de su casco, suponiendo que tendría un desplazamiento de 1.000 toneladas.»

El torpedeamiento del vapor noruego «Borre».

Santander, 3.—Ha entrado en este puerto, procedente de Huelva, el vapor «Cabo Santa Pola», trayendo a bordo 49 tripulantes del vapor noruego «Borre», hundido el pasado domingo por un submarino alemán entre La Coruña y Vigo.

Dicen los tripulantes que salieron de Barcelona el día 19 para Castellón y Valencia, donde el «Borre» cargó cebollas y naranjas para Hull.

A 20 millas del cabo Villano lo sorprendió un submarino alemán de unas 900 toneladas, el que sin señal ni aviso ninguno le disparó un cañonazo.

El «Borre» paró inmediatamente y el capitán y cuatro marineros embarcaron en un bote y se trasladaron al submarino llevando toda la

documentación que le fué pedida por el telégrafo de banderas.

Los alemanes, al ver que el «Borre» conducía contrabando de guerra, ordenaron que desembarcara la tripulación. Así se hizo, y ésta quedó acorralada en dos botes.

El submarino inculcó al «Borre» y poco después a dos buques más y persiguió a otro holandés, que logró escapar. Los tripulantes del «Borre» estuvieron en los botes hasta que tres horas después pasó el «Cabo Santa Pola», que los recogió.

Este vapor también fué detenido el mismo día, a las once de la mañana, por el mismo submarino; pero como no llevaba contrabando, lo dejó continuar el viaje.

Supervivientes de un submarino alemán.

Lugo, 2.—Esta mañana llegaron a la playa de Burela el capitán, un piloto y tres marineros de un submarino alemán, que se negaron en absoluto a declarar de dónde venían.

De su aspecto se deduce que han sufrido a nado una considerable distancia.

Su presencia confirma el rumor, circulado ayer, de que un destroyer inglés había hundido al submarino alemán que hundió al vapor danés «Danmark».

INFORMACION DE MARINA

Las bases navales.

A propuesta del Estado Mayor Central, y de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Serán considerados como bases navales secundarias todos aquellos puertos en los cuales existan o se establezcan parques de abastecimiento para las operaciones militares de los buques de la Armada.

2.º Cada base naval secundaria y su parque de abastecimiento estarán mandadas por un jefe u oficial del Cuerpo general de la Armada, en cuanto afecta a su defensa marítima, con título de jefe militar de la base naval, sin merma de las atribuciones propias del comandante de Marina y del capitán del puerto.

3.º El comandante general del apostadero tendrá el mando superior militar y jurisdiccional de las bases navales secundarias, comprendidas en la parte de costa adscrita a aquél, con la extensión que determina el capítulo 5.º de la vigente Ordenanza de arsenales, sin perjuicio de las órdenes directas que dicte el Estado Mayor central y de las cuales éste dará conocimiento simultáneo a dicha autoridad.

4.º El jefe militar de la Base naval ejercerá sus funciones con arreglo a los artículos 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52 (puntos 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º) 53 y 54 (puntos 1.º, 2.º y 3.º) de la vigente Ordenanza de arsenales, considerándose equiparados sus parques a las zonas militares de los arsenales.

En lo que refiere a las defensas marítimas locales, la base naval será considerada como una estación torpedista.

5.º Una vez normalizada la organización de una base naval secundaria, se le asignará para sus atenciones un fondo económico cuya cuantía se fijará por el ministerio de Marina. La administración de este fondo se regirá por el reglamento del de los buques de la Armada.

6.º El régimen militar de las bases navales secundarias se ajustará en cuanto sea posible al establecido en los buques de la Armada.

Socorros a los inscriptos.

Con motivo de consulta del ayudante del distrito marítimo de Santa Marta de Ortigueira, referente a los auxilios y socorros que por cuenta de la Hacienda debe facilitarse a los inscriptos inútiles faltos de recursos, que por lo prevenido en el art. 36 de la ley de 17 de Agosto de 1885 deben presentarse en las Comandancias de Marina de que dependen sus troyas a sufrir reconocimiento facultativo, se ha dispuesto que, una vez probada ante el ayudante de Marina del distrito de que dependen la carencia de recursos en que se encuentran para efectuar los viajes que para ella deben efectuar, se les facilite a cuenta de la Hacienda pasaje por los medios reglamentarios, y el importe de dos raciones ordinarias de Armada por cada día que inviertan en ellos, contándoseles éstos desde el en que regresen, ambos inclusive.

El problema de las subsistencias

El precio del pan en Valencia.—Actitud de los panaderos.—Lo que dicen los obreros.

Valencia, 3.—Los patronos horneros han comunicado al gobernador el acuerdo de poner a disposición de las autoridades los hornos, en caso de que no se rebaje el precio de las harinas.

El Municipio ha acordado instalar tahonas reguladoras, contando con el ofrecimiento de algunos panaderos.

Con objeto de fijar los precios de los trigos y harinas que sirvan de base al Municipio para la tasa del precio del pan, ha solicitado el alcalde que se reúna la Junta de Subsistencias.

En reunión celebrada por el Comité de Sociedades Obreras se ha votado una declaración reconociendo que la responsabilidad de la elevación del precio alcanza por igual a horneros, harineros y a la Junta de Subsistencias, y que

los únicos que no la tienen son los obreros, que atraviesan una situación angustiosa.

Reiteraron el acuerdo de oponerse a todo aumento.

El eremio de horneros ha oficiado al gobernador civil que el próximo miércoles dejará de fabricar pan.

Huelva sin alumbrado público.

Huelva, 3.—El gobernador civil ha recibido una comunicación de la fábrica del gas notificándole que hoy no suministraría fluido por carecer de carbón.

Ante la gravedad del hecho, la primera autoridad de la provincia citó a una reunión al alcalde, al ingeniero de las obras del puerto y a otras personalidades, acordándose, a propuesta del gobernador y del Ayuntamiento, que éste se encargue de suministrar el gas para el alumbrado público.

La Asociación de mineros ha prometido suministrar fluido eléctrico para mover las grúas en los muelles de embarque de minerales.

Se abaratan las subsistencias.

Cádiz, 3.—Merced a las gestiones del gobernador civil, Sr. Sánchez Anid, y del alcalde, Sr. García Noguero, se ha normalizado el mercado, donde se venden los artículos de primera necesidad como antes de empezar la guerra.

Ayer llegaron centenares de cajas de huevos de Marruecos, y gracias a las gestiones de las autoridades, se venden a 18 centimos cada uno.

Se espera mayor baratura en este artículo, pues mañana o pasado llegarán de Larache más borceos con huevos.

Los obreros del mar

Una de las más curiosas enseñanzas de la guerra es la crisis del socialismo obrero, que se ha puesto de manifiesto en los diversos Parlamentos con motivo de ciertos desahucios, y podría suceder que en vez de ser eso un mal resultase un bien para esas numerosas clases que, al perder su índole individualista, pasaron a ser víctimas de la tiranía del colectivismo.

Los obreros marítimos, por el ambiente en que se mueven, han estado siempre más lejos de la influencia socialista, y, por lo tanto, han estado aislados dentro de la evolución experimentada por la familia proletaria.

Mientras los operarios terrestres de todas clases y condiciones han disfrutado alguna vez de las ventajas socialistas, imponiéndose a sus patronos, los de mar sólo han conocido los inconvenientes de su colectivismo; pagaban sus cuotas, pero no disfrutaban beneficios, y han estado bajo el pie de sus explotadores, propios y ajenos; es decir, de los jefes de sus Asociaciones y de los patronos a quienes sirven.

Esta es la razón de que no pueda afectarles demasiado la decadencia del socialismo, toda vez que ésta viene a devolverles su libre acción, que podrá desenvolverse en lo sucesivo en provecho propio, haciendo sus contrataciones de trabajo mirando a su interés individual, y sin tener en cuenta para nada los fines tiránicos de la colectividad que ha solido aspirar a representaciones o desenvolvimientos de política.

Conservando la fe en sus propios esfuerzos, el obrero de mar trabaja con mayor confianza en el porvenir, y desengañado de los cantos de sirena del socialismo trata de mejorar su condición, consiguiéndolo a menudo con menos dificultades y entorpecimientos que los otros proletarios sindicados.

Si esa decadencia socialista se acentúa, como es de presumir, el obrero marítimo habrá de ser en el futuro el que se encuentre mejor situado para conseguir su bienestar, contando sólo con sus recursos, sin mermas de cuotas colectivistas, y teniendo facilidades cada vez mayores para el ahorro individual, que significa para el mañana una realidad halagadora.

Cuando al pasar o terminar la guerra vuelvan las cosas a su ser primitivo y a su anterior normalidad, los obreros de mar verán recompensados sus afanes y sacrificios, pues su misma especialización en el trabajo habrá de proporcionarles situación favorable en medio de los caos que la perturbación del trabajo habrá de acarrear en todos los otros servicios que, como primer electo, habrá de producir también como una consecuencia inmediata la emigración de brazos útiles para sustituir a la falta de elemento vigoroso en las futuras faenas de la reorganización industrial exótica, malherida a causa de la guerra.

Nuestros obreros del mar, excelentes trabajadores, limpios de toda mancha en las evoluciones del socialismo, es seguro que recogerán el fruto de sus sacrificios y de su virtud estoica, que los hace verdaderamente indispensables por su fe en el trabajo, su confianza en el porvenir y la fuerza predominante de su actividad que, como salvavidas, les ha permitido flotar en medio del imponente ventajal de la guerra en que han naufragado tantos egoísmos y concupiscencias.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

La invasión de Rumania

Violentos ataques germanobúlgaros.

Petrogrado 3.—El enemigo atacó violentamente en todo el frente Norte y al Sur del río Kessina, a ocho verstas al Este de la frontera de Moldavia, donde las tropas rumanas se sostuvieron érgicamente.

En un ataque nocturno el enemigo logró hacer retroceder a los rumanos hacia el nacimiento del río Rimna, desde donde siguieron a la región de Patroanu, a 20 verstas al Oeste de Focsani.

En la región de Focsani, y más lejos al Sur este, hasta las orillas del Danubio, nuestros elementos se retiraron a nuevas posiciones, sin prestación enemiga.

Al amanecer el enemigo inició una nueva ofensiva en la orilla izquierda del Buzeu, así como a lo largo de la línea férrea de Buzeu a Braila.

Fué rechazado. En la región de Romanul, a 15 verstas al Oeste de Braila, el enemigo atacó también; pero, rechazado por nuestro fuego, se retiró en desorden y se hizo fuerte a unos 1.000 pasos de nuestras posiciones.

En la Dobruja el enemigo dió un enérgico ataque contra nuestras posiciones, empleando 23 batallones, que hicieron retroceder a nuestras tropas a otras posiciones a retaguardia.

Si se el avance austroalemán.

Berlin, 3.—Cuerpo de Ejército del mariscal von Mackensen.—El noveno ejército obligó a los rusos a retroceder de nuevo, persiguiéndoles con gran tesón y derrotando sus retaguardias.

Desde Oeste y Sur tropas alemanas y austrohúngaras se van aproximando a las posiciones de la cabeza de puente cerca de Focsani y de Fundeni.

Cogimos más de 1.300 prisioneros y mucho material de guerra.

Entre Buzeu y el Danubio el enemigo se mantiene en la posición de su cabeza de puente al Sur de Braila.

En la Dobruja tropas alemanas y búlgaras ocuparon dos posiciones atrincheradas rusas, rechazando al enemigo hacia Macin.

Durante los combates se distinguió el regimiento de reserva de Infantería de Pomerania, núm. 9.

Las operaciones en Francia

Combates de patrullas.—Actividad de la artillería.

Londres, 3.—Nuestras patrullas penetraron anoche por diversos puntos en las trincheras enemigas al Este de Armentieres.

Esta mañana temprano una patrulla enemiga logró llegar a nuestras líneas del Sur de Pilken (Norte de Ypres), pero fué rechazada inmediatamente.

La artillería enemiga se mostró durante la noche algo más activa que habitualmente al Norte del Ancre.

La actividad de la artillería continuó por ambas partes en diversos puntos a lo largo del frente, siendo más marcadas en el saliente de Loos, Ypres y Fauquissart.

Combates de artillería.—Luchas de patrullas.

Berlin, 3.—Frente occidental de la guerra. Ejército del mariscal duque Albrecht von Wurtemberg.—En el arco de Ypres hubo violentos combates de artillería.

Rechazamos ataques de granadas de mano, ingleses.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—En la Champagne, en el bosque de las Argonas y en la orilla oriental del Mosa penetraron tropas exploradoras y patrullas alemanas en las trincheras francesas, llevándose prisioneros y botín.

La retirada se hizo según orden. Cayó en nuestras manos un avión inglés de gran tamaño.

Escaramuzas y cañoneos.

París, 3.—La noche ha transcurrido tranquila, registrándose algunas escaramuzas entre pequeños puestos en el bosque de Le Pretre y en el bosque de Jury (Noroeste de Fleury), después de intensa acción de artillería.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

Las operaciones en Rusia

Combates de artillería.—La lucha en la Moldavia.—Ataques y contraataques.

Petrogrado, 3.—Al Sudoeste de Brojy el enemigo bombardeó nuestras posiciones en la región de Ponikone y Dube, cayendo sobre la primera de dichas localidades quince proyectiles cargados de gases asfixiantes.

En la frontera de Moldavia el enemigo atacó repetidamente las alturas situadas al Noroeste del pueblo de Bokasz, localidades situadas al Noroeste del río Bokasz, confluente del Bystritza, siendo rechazados todos los ataques.

A orillas del Domuk el enemigo tomó la

ofensiva en las cercanías del pueblo de Demut-patak.

Logró hacer retroceder a un puesto de campaña nuestro, situado en una de las alturas; pero los refuerzos rusos restablecieron la situación.

En el valle del Trotus el enemigo tomó la ofensiva contra la localidad de Kotumna, siendo rechazado y causándosele cruentas pérdidas.

Al mismo tiempo el enemigo bombardeó la región de Agasal, al Sudoeste de Kolumna, con proyectiles cargados de gases asfixiantes.

El enemigo continuó atacando en todo el sector desde el valle del Siltcha hasta el río Tehab-nioch, así como en los valles de los ríos Dofitany y Oituz.

La lucha revistió caracteres muy violentos, especialmente en los dos últimos valles, logrando de nuevo el enemigo hacernos retroceder hacia el Este.

Ataques rechazados.—Toma de alturas.

Berlin, 3.—Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—No tuvieron éxito empresas de cazadores rusos emprendidas al Sur de Riga, al Sudoeste de Dunaburg y al Oeste de Stanislau.

Frente del ejército del archiduque José.—Al Sur del valle de Trotus nos apoderamos de una cresta de montaña, por la cual hubo lucha empeñada.

A lo largo de los valles que conducen al Serret, desde las cordilleras de Berezker, rechazamos más allá al enemigo por medio de nuestros ataques.

Tropas alemanas tomaron por asalto, a ambos lados del valle de Oituz, varias posiciones de altura.

Hemos ocupado Soveja, en el valle de Susita.

Rechazamos intentos de avances rusorumanos, cogiendo 300 prisioneros.

Las operaciones en Italia

Bombardeos violentos.—IncurSIONES de los aviadores.

Coltano, 2.—Contestando a los disparos del adversario, nuestras baterías han bombardeado vivamente todo el conjunto del frente, las líneas y las comunicaciones del enemigo, volando un depósito de municiones en los alrededores de Castagnavizza (meseta del Carso).

Las baterías enemigas han disparado con frecuencia sobre Gorizia el día 31 de Diciembre, a media noche y durante el día de ayer, causando únicamente daños materiales.

Algunos aviones han intentado incursiones en la meseta de Sette Comuni, en el valle Sugana (Brenta) y en el Carso.

Obligado por el fuego de nuestras baterías, un avión enemigo ha tenido que aterrizar a toda prisa en sus líneas.

INFORMACION DE GUERRA

Ayudante de campo.

Se nombra del capitán general de la 6.ª región al capitán de Infantería D. Luis Montaner Canet.

Destinos.

Se autoriza cambios el que desempeñan a los capitanes de Ingenieros D. Joaquín Serra y D. Carlos Barutell.

TRES CONCURSOS

La adquisición de maquinaria para el nuevo Matadero

Anuncia la Gaceta que el Ayuntamiento abre tres concursos públicos entre Casas constructoras nacionales y extranjeras para la contratación de las instalaciones mecánicas en general, frigoríficas y otras de carácter sanitario precisas para el nuevo Matadero, con arreglo a las condiciones económico-administrativas y a las facultativas que se insertan en dicho periódico oficial.

Las proposiciones para optar a estos concursos se admitirán durante el plazo de tres meses. A todo pliego de licitación deberá acompañarse, por separado, el resguardo que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos la fianza provisional de 25.000 pesetas para el concurso de instalaciones frigoríficas, de 40.000 para las instalaciones mecánicas en general, y de 10.000 pesetas para las instalaciones de carácter sanitario, pudiendo verificarse en metálico o en valores o signos del crédito del Estado, del Ayuntamiento u Obligaciones municipales en cualquiera de sus Deudas consolidadas y autorizadas para la cotización en Bolsa, computándose el valor de los efectos públicos del Estado al precio de la cotización oficial del día en que se constituya la fianza y el de las Obligaciones del Ayuntamiento por todo su valor nominal.

ACTUALIDAD POLITICA

Declaraciones del Sr. Burell

El señor ministro de Instrucción pública ha hecho algunas declaraciones en términos muy categóricos, y que rectifican rumores y comentarios circulados estos días.

Hizo constar que la Nota de contestación a los Estados Unidos fué consultada por el jefe del Gobierno a todos los ministros y sobre ella recayó conformidad unánime.

«Los que aprecian—añadió—estas cuestiones con serenidad de juicio habrán observado que la Nota no altera en lo más mínimo la marcha de la política exterior del Gobierno. La neutralidad de España es una cosa substancial para el partido liberal, y nada hay en nuestra Nota que pueda quebrantarla, ni siquiera ponerla en peligro.»

«¿Dónde está, en nuestra contestación a los Estados Unidos, ese supuesto peligro para la neutralidad de España? ¿Qué podía hacer nuestro país después de las declaraciones de todos los jefes de Gobierno de los países aliados y de los Imperios centrales, que se reservaban públicamente el derecho de pactar la paz ellos directamente?»

La prueba evidente del acierto con que el Gobierno ha redactado esa respuesta está en que ha sido bien acogida por todos los españoles.»

Desmintió el Sr. Burell la especie de que haya discrepancias en el seno del Gobierno y los demócratas se propongan provocar una crisis.

«En ninguna de las decisiones del Gobierno—decía el ministro de Instrucción—se ha destacado el matón democrático con tanta intensidad como en el actual momento político. La conducta correctísima del marqués de Alhucemas es la prueba más fehaciente de ello, y si la divergencia la hemos de plantear el señor Alvarado o yo, el conde de Romanones seguirá ocupando la presidencia del Consejo durante largos años.»

Calificó de injusticia la suposición de que el ministro de Marina haya creado dificultades en los Consejos de ministros.

«Por el contrario—dijo—, el Sr. Miranda está siempre más atento a las cuestiones de su departamento que a ninguna que presente aspecto político.»

Por último, habló de la reapertura de Cortes, y expresó su creencia de que el Parlamento podrá realizar una jornada fructífera, tanto en lo político como en lo económico.

DE PALACIO

S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torre y del conde del Grove, asistió esta mañana, en la iglesia de Calatrava, al oficio religioso por el eterno descanso de S. A. R. el príncipe Enrique de Baviera y Liechtenstein, caballero novicio de Montesa, muerto en el mes de Noviembre.

El Monarca llegó a la iglesia a las once y media, recibiendo bajo palio el clero y los caballeros de las Ordenes.

Ofició el colector Sr. Granel. El Rey ostentó en su manto, por honor al finado, la cruz de Montesa, en vez de la insignia de Gran Maestre de las Ordenes militares.

Concurrieron 41 caballeros. Los de Calatrava, Alcántara y Montesa formaron capítulo, y los de Santiago estuvieron representados por una Comisión.

Luego recibió S. M. en Palacio la visita del marqués de Urquijo, quien fué a felicitarle por

el nuevo año, y más tarde la del ministro de Estado, que fué a despacho extraordinario por no haber sido posible en los lunes anteriores. Llevó al Rey muchos telegramas sobre impresiones de la nota española en el Extranjero.

Se anuncian para muy pronto cacerías regias en Aranjuez y Santa Cruz de Mudela, y para más tarde las del coto de Doñana, Láchar y Trasmuás. Estas últimas se verificarán después del santo del Rey.

Es muy probable que el día de Reyes no haya en Palacio recepción militar.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 30, Día 2. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación se mostraba hoy sorprendido de los rumores de varios periódicos que reproducían acerca de la dimisión del Sr. Alva y Mendoza.

Reflexionando en su semblante gran asombro, pretendió convencer a los reporteros de que no había ocurrido el menor incidente que diese motivo a la dimisión del subsecretario.

—Ya ven ustedes—añadió el ministro—ahora mismo está trabajando en su despacho. —¿Y la recogida de papeles que hizo ayer?—le preguntó un reportér.

A esta pregunta eludió el ministro contestar, y continuó la conversación para dedicar unos cuantos elogios al subsecretario.

Después habló el Sr. Ruiz Jiménez de lo que ocurre con el impuesto de Consumos.

En Arres (Barcelona), donde se ha intentado cobrar dicho impuesto por fieltos, se han cerrado los establecimientos y se alteró el orden público, quemándose las casetas y huyendo los guardas del resguardo.

El alcalde convocará hoy al Municipio, y piensa dimitir, que es una de las peticiones que hace el vecindario.

En Buñol (Murcia) ocurrieron días pasados análogos sucesos por la misma causa.

Creo el Sr. Ruiz Jiménez que si la ley de Supresión de los Consumos hubiese sido aprobada conforme la llevó al Parlamento el Gobierno del Sr. Canalejas, no hubiesen ocurrido muchos incidentes como el del inquilinato en Madrid, toda vez que éste recaía sobre la finca y el propietario era el encargado de cobrarlo.

Es probable que el lunes se reuna el Consejo de ministros; para dicho día ya se encontrará en Madrid el Sr. Alva.

Cumpliendo la autorización que le dió el Consejo de ministros, el Sr. Ruiz Jiménez ha distribuido el crédito para las provincias damnificadas por los temporales.

Este crédito era de 1.600.000 pesetas, pero sólo ha distribuido un millón, reservándose el resto para corregir los errores que pueda haber en aquella distribución.

Las cantidades a distribuir no serán entregadas con otro fin que el indicado por la ley, o sea para reparación de los daños causados.

Para el reparto provincial de las cantidades se constituirán Juntas, presididas en las capitales por el gobernador, y en los pueblos por los alcaldes.

Hoy ha empezado el ministro a firmar las Reales órdenes dando traslado a dichas Juntas de las cantidades que les corresponde distribuir.

Recompensas por la campaña

MELILLA

Por las operaciones realizadas en la zona de Melilla desde 1.º de Mayo de 1915 a 30 de Junio de 1916 se conceden las siguientes recompensas:

Empleos.

Estado Mayor.—Capitán, D. Juan Seguí. Infantería.—Comandantes: D. Emilio Canis y D. Alfredo Corone; capitanes: D. José Verdú, D. Manuel Llanos, D. Enrique López Pérez, D. Brígido García Berrocal, y primer teniente, D. Jesús Manoso.

Caballería.—Capitán, D. Sebastián Pozas; primer teniente, D. Vicente Fernández Heredia. Ingenieros.—Comandante, D. Manuel García Díaz. Artillería.—Primer teniente, D. Enrique Pérez Porrás.

Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Comandantes: D. Alfredo Guadea y D. Gregorio Sabater.

Infantería.—Coronel, D. Enrique Baños; tenientes coroneles: D. Francisco Jiménez Arroyo, D. Julio Benito Soriano, D. Luis Senabre, D. Francisco Sosa, D. José Siscanelles y D. Juan Arjona; comandantes: D. Adolfo García Cantorné, D. Angel Carbonell, D. Bernabé Guirau y D. Sergio Vicens, D. Romualdo de Antújar, D. Benito Madrona, D. Agustín Mateos, D. Ramón de Alfaro, D. José Creus, D. Tomás Oliver, D. Trinidad Fernández Alarcón, D. Francisco Laraña, don Ricardo Cantalapiedra, D. Carlos Groizar, D. Antonio Villalba, D. José Pones, D. Mariano Barba y D. Roberto Aguilera, y primer teniente, D. Rafael Civantos.

Caballería.—Comandante, D. Leonoldo García Boaloz; capitanes: D. Emilio Peñas, D. Juan Olano, D. José Morales, D. Armando Mundo y D. Cándido Viqueira.

Artillería.—Comandante D. Nicolás Maizá; Capitanes: D. José Barbata, D. Ignacio de Laneres, D. Mariano Muñoz y D. Gonzalo de Eclija, y primeros tenientes: D. Mateo Oliver y D. Feliciano López.

Ingenieros.—Coronel D. Luis Iribarren; capitanes: D. Carlos Codes y D. Andrés Fernández Mulero, y primer teniente D. Enrique Vidal.

Sanidad Militar.—Médicos primeros: don José Seret y D. Francisco Fernández Cogolludo.

Clero castrense.—Capellán segundo D. Juan Pablo López.

LARACHE

Por las operaciones realizadas en la zona de Larache desde 1.º de Mayo de 1915 a 30 de Junio de 1916 se conceden las siguientes recompensas:

Empleos.

Estado Mayor.—Capitán D. Lucas Cabreiros. Infantería.—Tenientes coroneles D. Federico Berenguer y D. José Méndez Turner; capitanes D. Manuel Gómez Ortega y D. Aureliano Sanz Gracia.

Cruces de María Cristina.

Infantería.—Tenientes coroneles: D. Francisco Sánchez Ortega y D. Enrique Fernández Villabril; comandantes: D. Manuel García Alvarez, D. Esteban Latorre y D. Manuel González Carrasco.

Capitanes: D. Luis Martí, D. Ramón Lías, D. Julio Aonso, D. Ignacio Carmona, don Adolfo Hernández López, D. Artemio Alcáñiz y D. José Va des. Primeros tenientes: don Alfonso Barrera, D. Luis Romero Basart y don Luis Alvarez.

Caballería.—Capitán D. Marcelino Gavilán y primeros tenientes: D. Rafael Las Morenas, D. Emilio de Castro, D. Francisco Enrile y D. Pedro Maestro.

Artillería.—Capitanes: D. José Unceta y don Federico Rodríguez Belza y primer teniente D. Enrique Jurado.

Cruces rojas pensionadas, 378. Cruces rojas sin pensión, 250. Menciones honoríficas, 5.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA

Aprobando el reglamento de almadrabas. Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de Ingenieros D. Alfredo Pardo.

GUERRA

Concediendo el mando del batallón Caza-

dores de Madrid al teniente coronel D. Manuel Llanos Medina.

Idem id. de Regulares indígenas de Tetuán al teniente coronel D. Julián Serrano.

Idem id. de Regulares indígenas de Ceuta, número 3, al teniente coronel D. Emilio Canis.

Idem id. de Regulares indígenas de Larache, número 4, al teniente coronel D. Enrique Salcedo.

Idem id. del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, al teniente coronel D. Emilio La Cierva.

Idem la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Aranaz.

Idem hábito de la Orden de Calatrava a D. Pedro Fernández Villaverde y Roca de Torgos.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, Los maridos alegres.

A las diez, El crimen de todos y La Rosaríyo.

PRINCESA.—A las seis, Mariela y Solico en el mundo.

COMEDIA.—A las diez menos cuarto, El río de oro.

A las seis, El río de oro.

LARA.—A las cinco y media, El amigo Carvajal y la Goya.

A las nueve y media, La señorita de Trévez y la Goya.

PRICE.—A las diez, El delito de vivir.

A las seis, El delito de vivir.

ESLAVA.—A las cinco y tres cuartos, Para hacerse amar locamente y Navidad.

A las diez, Para hacerse amar locamente y Navidad.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar.

A las diez, El señor Pandolfo.

ARZUELA.—A las diez, La Embajadora.

A las seis, La Embajadora.

COMICO.—A las seis, La romántica y La buena estrella.

A las diez y cuarto, La romántica y La cogida del Castizo.

REINA VICTORIA.—A las seis, La bella Riseta.

A las diez y media, El amor en automóvil.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El sexo débil.

A las seis y media, Los leales.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, Fedora.

NOVEDADES.—A las seis, El misterio de la jota.

A las siete y cuarto, Don Juanito y su escudero.

A las nueve y cuarto, Carceleras.

A las diez y cuarto, El siglo de oro.

Alas once y tres cuartos, La Eva ideal.

Advertisement for MOORE'S fountain pens, featuring the text 'Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.' and the name 'Martínez de Velasco PAPELERIA PELIGROS, 3.-MADRID'.

Advertisement for 'EL COLONO DE AMERICA' by Fenimore Cooper, including the text '—Y sin embargo, le habla mi padre, respondió el indio, con el tono grave pero sarcástico de su pueblo.' and 'MIRAD, añadió con altivez y hasta con ferocidad, la sombra ha dejado el pie del árbol.'

escolásticas hubiesen echado un velo sobre su razón, eran innatos en él los sentimientos caritativos del hombre. Humillándose ante lo que él creía una misteriosa disposición de la voluntad Divina, se retiró a alguna distancia, y arrodillándose sobre una piedra, no calló su voz hasta el fin de la fatal ejecución, dirigiendo al cielo ardientes súplicas por el alma del ajusticiado. Apenas había dejado su sitio, cuando Uncas hizo una seña a Dudley para que se acercase. Aunque este hombre fuese de natural esencialmente honrado y bondadoso, sus opiniones eran las que reinaban en aquella época. Si había apoyado la sentencia que ponía al reo a disposición de sus implacables enemigos, también tenía el mérito de haber sugerido el expediente que ponía coto a la crueldad refinada con que suelen los salvajes tratar a sus prisioneros. El mismo se había ofrecido a ser uno de los agentes encargados de hacer que se cumpliera el contenido de la proposición, aunque era cargo que repugnaba a sus disposiciones naturales. El lector apreciará, pues, su conducta en esta ocasión con la indulgencia que reclamaba la situación del país y los usos de su siglo. Tenía asimismo una repugnancia marcada a todos los trámites de esta escena, y una disposición

muy favorable al prisionero, cuando se adelantó, y encarándose de pronto con Uncas: —Una buena suerte, le dijo, mohicano, y la protección de los caras-blancas, han hecho caer en tus manos a este narraganseto. Es cierto que los comisionados de la colonia han dejado a tu discreción el disponer de la vida del prisionero; pero hay una voz que grita en el fondo de todo corazón humano, que debería ser más fuerte que la de la venganza, y esta es la voz de la misericordia. No es demasiado tarde para escucharla. Aceptad la promesa del fiel narraganseto; recibid aun más: tomad en fianza este niño y su madre que quedarán entre nosotros, y dad libertad al prisionero. —Mi hermano pide con espíritu ambicioso, dijo Uncas secamente. —No sé lo que me mueve a haceros esta petición con tanto empeño, respondió Dudley; pero median recuerdos y antiguos servicios entre mí y este indio. Hay además aquí una mujer unida con algunas personas de nuestro establecimiento con lazos más íntimos que los de la simple caridad. Mohicano, yo añadiría una cantidad de pólvora y armas de fuego, si quisieras escuchar la voz de la piedad y aceptar la palabra del narraganseto. Uncas señaló con el dedo al prisionero, y respon-

dió fría mente y con ironía: Que responda Conanchet. —Ya lo oyes, narraganseto. Si eres el hombre que expongo, ya sabes algunas de las prácticas de los blancos. Dime, ¿quieres jurar que vivirás en paz con los mohicanos, y que enterrarás el hacha en la senda que separa vuestras dos poblaciones? —El fuego que abrasó las chozas de mi pueblo, convirtió en piedra el corazón de Conanchet. Tal fué la respuesta. —En ese caso yo no tengo más que hacer que presenciar la ejecución del decreto, añadió Dudley chasqueado. Tienes un carácter que no hay medio de modificar. Tenga el Señor piedad de ti, joven indio, y juzguete como juzgará los actos de los salvajes. Dió a entender a Uncas con una seña que no tenía más que hablar, y se retiró algunos pasos del árbol, pintado en su semblante el sentimiento, y mirando con toda vigilancia para que los pieles-rojas no faltasen a lo acordado en el decreto. Al mismo tiempo los feroces satélites del jefe mohicano, habiendo visto una seña de éste, se colocaron uno a cada lado del paciente, aguardando la última seña para cumplir su horrible ministerio. (Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Rora, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajota, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina. cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asr. w in-Furnes); fábrica de aceros, cañone y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Strickholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinner» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Heguen», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Inglés Práctico-Marítimo

POR

D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

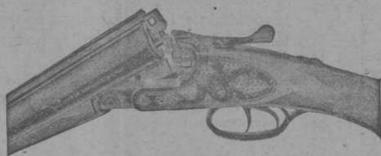
LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, se n de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en

ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de Diez PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

